

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0021-OF

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

Asunto: ARANCELES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio No. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2019-0290-ME de 18 de diciembre de 2019, el abogado Martín Enríquez Castro, Registrado de la Propiedad (E) remitió el proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DE LOS ARANCELES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” con la finalidad de que se acoja la iniciativa legislativa.

Con el antecedente mencionado, informo a Usted que asumo la iniciativa legislativa de dicho proyecto de ordenanza a efectos de que la misma sea puesta en conocimiento de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación conjuntamente con los informes anexos a este documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- Proyecto Aranceles RPropiedad UIO 2020 v2-2.docx
- Informe jurídico.pdf
- informe_económico_impacto_de_aplicación_de_reforma_a_tabla_de_aranceles_10%_final-signed-1.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0021-OF

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Freddy Wladimir Erazo Costa	fwec	AM-AA	2020-01-07	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-01-07	